

EDICTO

Nº Edicto: 15773

Carátula: GIOVENE, EMILIO VALERIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00981-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/06/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6292

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, Emilio Valerio Giovene (DNI N° 4.529.130), para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "GIOVENE, EMILIO VALERIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00981-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora OTICCA. Viedma, 22 de mayo de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-000931